

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/393
8 de mayo de 2003

(03-2448)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ACTIVIDADES RECIENTES DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

Declaración de la Comisión del Codex Alimentarius en la reunión celebrada los días 2 y 3 de abril de 2003

Desde la última reunión del Comité MSF (noviembre de 2002), se han celebrado varias reuniones del Codex, en particular las siguientes:

Comisión del Codex Alimentarius (25º período de sesiones, 13-15 de febrero de 2003)

El 25º período de sesiones (extraordinario) de la Comisión del Codex Alimentarius se convocó para considerar la *Evaluación Conjunta FAO/OMS del Codex Alimentarius y otros trabajos de la FAO y la OMS en materia de normas alimentarias*. La Comisión adoptó una Declaración sobre los resultados de la Evaluación Conjunta FAO/OMS que debía presentarse a los órganos rectores de la FAO y la OMS (Asamblea Mundial de la Salud y Conferencia de la FAO). En particular, la Comisión:

- apoyó el enfoque general del informe de la Evaluación y expresó su compromiso de poner en práctica estrategias que respondieran a los objetivos de las recomendaciones en él contenidas;
- expresó la opinión de que su mandato actual de proteger la salud de los consumidores y garantizar prácticas leales en el comercio de alimentos seguía siendo apropiado, aunque quizás pudiera examinarse en el futuro;
- destacó que la primera prioridad sería elaborar normas que tuvieran un efecto en la salud de los consumidores y la inocuidad de los alimentos;
- solicitó un enfoque más coordinado entre la FAO y la OMS respecto de la creación de capacidad, y pidió a las organizaciones patrocinadoras que analizaran cuanto antes los medios de que disponían para realizar tal creación de capacidad e informaran a la Comisión del Codex Alimentarius sobre el modo en que podrían ejecutar la coordinación y la distribución del trabajo sobre la base de sus respectivos aspectos positivos y sinergias.

Se distribuyó una carta circular (CL 2003/8-CAC) para recabar nuevas observaciones sobre las recomendaciones específicas de la Evaluación, que debían considerarse en el 26º período de sesiones (ordinario) de la Comisión del Codex Alimentarius (Roma, Italia, 30 de junio-7 de julio de 2003).

Fondo Fiduciario

El Fondo Fiduciario en favor de la participación de los Países en Desarrollo y los Países en Transición en la Labor de la Comisión del Codex fue establecido por los Directores Generales de la FAO y de la OMS en el 25º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius. El Fondo Fiduciario tiene por objeto ayudar a los países en desarrollo y los países en transición a aumentar su participación en la labor de la Comisión del Codex Alimentarius. La Comisión examinó un informe de situación sobre el establecimiento del Fondo Fiduciario. El Grupo Consultivo FAO/OMS para el Fondo Fiduciario tendrá en cuenta las deliberaciones de la Comisión cuando proceda a revisar y completar los criterios propuestos para la selección de los beneficiarios. Cuando los criterios propuestos hayan sido examinados por la Comisión (julio de 2003), se hará una primera convocatoria de solicitudes y comenzará la selección de beneficiarios, a reserva de que se disponga de financiación suficiente.

Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos

El Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (Adelaida, 2-6 de diciembre de 2002) finalizó el *Proyecto de Directrices para la Determinación de Equivalencia de Medidas Sanitarias Relacionadas con los Sistemas de Inspección y Certificación de Alimentos*, que debía adoptar la Comisión del Codex Alimentarius. El Comité acordó solicitar nuevas observaciones respecto de un documento de examen sobre la *Determinación de Equivalencia de Reglamentos Técnicos Relacionados con los Sistemas de Inspección y Certificación de los Alimentos*. El Comité examinó la cuestión de la rastreabilidad en el contexto de los sistemas de inspección y certificación, pero no llegó a ninguna conclusión específica y acordó continuar el examen en su siguiente reunión.

Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos

El Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentos Obtenidos por Medios Biotecnológicos (Yokohama, 11-14 de marzo de 2003) finalizó el *Proyecto de Directrices para la Realización de la Evaluación de la Inocuidad de los Alimentos Producidos utilizando Microorganismos de ADN Recombinante*, incluido un *Anexo sobre la Evaluación de la posible Alergenicidad*. Con ello concluye la labor asignada por la Comisión al Grupo de Acción, en lo relativo a la elaboración de recomendaciones para el análisis de los riesgos de alimentos obtenidos por medios biotecnológicos.

Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios y Contaminantes de los Alimentos

El Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios y Contaminantes de los Alimentos finalizó en su 35ª reunión (Arusha, Tanzania, 17-21 de marzo de 2003) el *Proyecto de Norma General del Codex para los Alimentos Irradiados*, el *Proyecto de Código de Prácticas para la Prevención y Reducción de la Contaminación por Patulina del Zumo (Jugo) de Manzana e Ingredientes del Zumo (Jugo) de Manzana en Otras Bebidas* y el *Proyecto de Código de Prácticas para la Prevención y Reducción de la Contaminación por Micotoxinas en los Cereales, incluidos los anexos sobre ocratoxina A, la zearalenona, fumonisina y tricotecenos*.

Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentación Animal

El Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Alimentación Animal finalizó el *Anteproyecto de Código de Prácticas sobre Buena Alimentación Animal*. Con ello termina la labor asignada por la Comisión al Grupo de Acción.

Próximas reuniones

- Comité sobre Residuos de Plaguicidas (Rotterdam, Países Bajos, 31 de marzo-5 de abril de 2003)
- Comité sobre Principios Generales (París, Francia, 7-11 de abril de 2003) Análisis de riesgos/Rastreabilidad
- Comité sobre Etiquetado de los Alimentos (Ottawa, Canadá, 28 de abril-2 de mayo de 2003)
- Grupo de Acción Intergubernamental Especial del Codex sobre Zumos (Jugos) de Frutas y Hortalizas (Salvador de Bahía, Brasil, 5-9 de mayo de 2003)
- Comisión del Codex Alimentarius (Roma, Italia, 30 de junio-7 de julio de 2003).

El **Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos** (31ª reunión, mayo de 2003) considerará la versión de las *Directrices para la Producción, Elaboración, Etiquetado y Comercialización de Alimentos Producidos Orgánicamente*: criterios para la determinación de sustancias autorizadas y lista de sustancias autorizadas. El Comité seguirá debatiendo la controvertida cuestión del etiquetado de los alimentos obtenidos por medios biotecnológicos y procederá al examen del etiquetado nutricional y de las declaraciones de propiedades saludables, entre otras cuestiones de etiquetado. El Comité examinará asimismo la cuestión de la rastreabilidad y del etiquetado del país de origen.
